

	Plazas
Fábrica de Artillería de Sevilla	15
Fábrica Nacional de Trubia	30
Fábrica Nacional de Valladolid	20
Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia	7
Fábrica Nacional de La Marañosa de «Santa Bárbara» ...	8
Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.	45
Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros	7
Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.	8
Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona	10
Parque y Maestranza de Artillería de Burgos	6
Parque y Maestranza de Artillería de Madrid	12
Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla	10
Parque de Artillería de Melilla	5
Parque de Artillería de Ceuta	5
Parque de Artillería de La Coruña	6
Regimiento Mixto de Artillería número 92	3
Regimiento Mixto de Artillería número 94	3

Madrid, 9 de abril de 1962.

BARROSO

RESOLUCION de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia subasta urgente para la adquisición de 5.000 quintales métricos de cebada con destino al Almacén Regional de Intendencia de Barcelona.

A las once horas del día 12 de mayo corriente y en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona se reunirá esta Junta en Tribunal de subasta urgente para la adquisición de 5.000 quintales métricos de cebada con destino al Almacén Regional de Intendencia de Barcelona.

El pliego de condiciones y cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar (primera planta), todos los días laborables, de doce a trece horas.

Las ofertas deberán ir acompañadas de sus correspondientes muestras.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 2 de mayo de 1962.—1.976.

RESOLUCION de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia subasta urgente para la adquisición de 8.500 quintales métricos de cebada con destino al Almacén Regional de Intendencia de Barcelona.

A las diez treinta horas del día 12 de mayo corriente y en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona se reunirá esta Junta en Tribunal de subasta urgente para la adquisición de 8.500 quintales métricos de cebada con destino al Almacén Regional de Intendencia de Barcelona.

El pliego de condiciones y cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar (primera planta), todos los días laborables, de doce a trece horas.

Las ofertas deberán ir acompañadas de sus correspondientes muestras.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 2 de mayo de 1962.—1.975.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército por la que se anuncia subasta para la adquisición de los aparatos que se citan.

La Junta Central anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 12 de mayo de 1962 la celebración de una subasta para la adquisición de los aparatos que a continuación se indican para el Parque Central de Sanidad Militar.

Un electroencefalógrafo de 12 canales, al precio límite de 715.000 pesetas.

Un electrocardiógrafo de tres canales con fonocardiógrafo, su precio límite de 185.000 pesetas.

Un espirómetro de bolsillo modelo 2, al precio límite de 2.200 pesetas.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 7 de junio de 1962.

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado y están a disposición del público en la Secretaría de la Junta a partir de su publicación.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de mayo de 1962.—1.986.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma y adaptación del Instituto Provincial de Sanidad de Granada.

La Dirección General de Sanidad saca a subasta las obras de reforma y adaptación del Instituto Provincial de Sanidad de Granada.

El plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de pliegos a las doce horas del último día del plazo indicado.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de la Sección de Construcciones de la Dirección General de Sanidad, en Madrid, durante todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Dirección General de la citada Dirección, dentro del plazo señalado, acompañándose los documentos que se fijan en el pliego de condiciones generales, entregándose por el citado Registro recibo que acredite su presentación.

La fianza provisional será de veintitrés mil ciento ochenta y ocho pesetas con cincuenta céntimos (23.188,50 pesetas).

El tipo máximo de licitación será de un millón ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientas veinticuatro pesetas con noventa y dos céntimos (1.159.424,92 pesetas).

No será admitida la proposición que no cumpla las condiciones de presentación que se citan en el artículo undécimo del pliego de condiciones generales.

Al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas, tendrá lugar la apertura y lectura públicas de las mismas en el local designado al efecto de la Dirección General de Sanidad, ante una Junta constituida por el ilustrísimo señor Director General de Sanidad, Interventor Delegado de Hacienda en el Ministerio de la Gobernación, asesor Jurídico del Ministerio de la Gobernación y el Arquitecto Jefe de la Sección de Construcciones, o personas en quienes deleguen, con arreglo al artículo 13 del pliego de condiciones generales.

En caso de que se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana y partidas de 500 pesetas durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igual, se decidirá la adjudicación por sorteo.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1962.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.—1.923.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se transcribe relación nominal de comerciantes e industriales autorizados por la Dirección General de Sanidad a efectos exclusivamente sanitarios para exportación y manipulación de trapos.

Alava

Vitoria:

Pedro F. Hayet.—Andave, 27.

Marcelina Lejardi Ibaibarriaga.—Tintorería, 67.

Micaela Loyola Vallejo, viuda de Robador.—Plaza de Vitoria.

Auspicio Maturana.—Arana, 22

Luis Rodríguez Hernández.—Monseñor Estanaga, 6.

Arana:

Moisés Morúa Porres.

Villa de Salvatierra:

J. Lajo Hermanos.

Albacete

Alcaraz:

José García Bautista.

*Alicante*Manuel Garrigós Monllor.—Avenida de Novelda, 127.
Vicente Jerez Andreu.—Tercera travesía, 5 (barrio del Garbinet).Beotivar y Cia.—Plaza de Luceros, 5.
Amadeo Vilaplana Bernabéu.—Jaime Segarra, 2 y 6.
José García Ripol.—Avenida de Novelda, 101.
Miguel González Miralles.
José García Martín.
Alfonso Carretero Laguía.
Vicente Pastor Fernández.
Ricardo Álvarez Antón.
Julio González Herráinz.
Jesús Martínez Gil.
Ramón Oncina Vilaplana.—Prolongación Alférez Díaz Sanchiz.
Vicente Berenguer Bengual.—Poeta Zorrilla, 101.
Luis Soler Bernabé.—Villamaria (barrio Obrero).
Francisco Cebrián Aranda.—Fondo Roenies, 24.
Arturo Guisot Martínez.—Antares, 50.
Josefa Martínez García.—Avenida Denia (carretera de Alicante a Sevilla).
Vicente Marcos.—Gabinet, 27.

Alcoy:

José Aura Colominas.
José Pérez Vilaplana.
Sanatigo Guillén Sampere.
Bluda y Botella, S. L.
Mariano Garrigós Valós.
Viuda de Miguel González.
La Abastecedora, S. A.
Emilio Pastor Botella.
Emilio Casasempere Jordá.
Emilio Lloret Aura.
Juan Bautista Jornet Soler.
Espí Hermanos.—Partida del Molinar, 25.
Hijos de doña Milagros Botella.—Partida del Molinar.
Vicente Mollá Martínez.—Zona de la Estación.
Demetrio Botella Peidro.
José Molines Romá.
Samuel Botella Cremades.
Razón Social Belda y Sempera.
Hijos de Vicente Boronat Valor.
Honorio Cortell Cortell.
Benito González.
Indalecio Carbonell Llopis

Callosa de Segura:

Manuel Samper Manresa.—Calvo Sotelo, 15.

Elche:

Mariano S. Rojas.—Canalejas, 36.

*Almería*José María Salas.—Loma de Acosta.
Manuel Plaza Rovira.—Carretera de Granada.
Francisco Delgado Pérez.
José Martínez Rodríguez.—Camino de la Campsa.
Manuel Plaza Rovira (plaza del Fielato, 8 (Los Molinos).*Avila*Félix Marcos González.—Cerrillo de la Trinidad, 7.
Aquilino García Pinilla.—Travesía de San Nicolás.
Ángel Canterá Salvador.—Teso del Hospital, 3.
Ramiro Sanz Muñoz.—Toledana, 1.
Pedro Marcos Jiménez.—Cerrillo de la Trinidad, 7.*Baleares*

Palma de Mallorca:

Gabriel Hortá Barberá.—Mesquida, 3.
Nemesio Medrano Puelles.—Francisco Villalonga, 7.
Sebastián Ferrer Gamundi.—Salón, 6.
Juan María y José Biosca.—D. y Minas, 2.
Andrés Cireller Mir.—Honderos, 111-119.
Antonio Saler Pérez.—Gual, 38.
María Mulet Ferragut.—Pedro Alcántara Peña, 10.
Juan Morey Bestard.—Arquitecto Benasar, 68.
Francisco Adán Asensio.—Luis Martí, 78.
Joaquín Ponte Rupia.—Vila, 12, primero.
Miguel Palmer Fiol.—Capitán Cristóbal Real, 30.
José Salazar Pérez.—Dámaso Calvert, 13.*Badajoz*Joaquín Durán Pastor.
José María Vidal Plá.*Barcelona*Francisco Cazanueva Prexhaus.
Adolfo Barreras.—Párroco Triadó, 41-43.
Pablo Fortén, S. A.—Guadiana.
Salvador Gou.—Hostafranc, 20-22.
Antonio Palomar Pujadas.—Sepúlveda, 4-41.
Viuda de Víctor Godó.—Villardell, 44.
Enrique Armengou.—Juan Güel, 115 y 117.
Ángel Pitarchs Mompleu.—San Nicolás, 2.
Jaime Feliu-Baladó Clarós.—Piqué, 11.
Viuda de J. Codina.—Avila, 30.

Badalona:

Salvador Llibret Masagur.—Marqués de Montri, 15 y 17.

Hospitalet de Llobregat:

Ramón Castelló Martínez.—26 de Enero, 147.
Rosendo Patinat Brugada.—Parapetos, 61.
Jaime Moix Sauch.—Esquina carretera del Prat.
Beotivar y Cia.—Papelera Española, S. A.
Valentín Arolas Prat.—Aprestadora Española, 232.
Antonio Corcoll Carlés.—Aprestadora Española, 170.
Pedro Llobet Panella.—Ángel Guimerá, 108.
Braulio López Sanuan.—Igualdad, 23.
Juan Tuyá Solanas.—Independencia, 25.
José Torrenst Pascual.—Ronda de Vía, 15.
Joaquín Povil Pascual.—General Sanjurjo, 33.
José Navajas Esquizábel.—Aprestadora Española, 168.
Industrias San Alberto el Magno, S. A. (I. S. A. M.).—Barrio de la Marina, 172.
Ángel Allende Carmona.—Buenos Aires, 41.

Manresa:

Industria Trapera, S. A.—Paños, 6, 30 y 32.
Esteban Miró Torrenst.—Hospital, 58-66.
Joaquina Deveus Fargas.—Coso, 6.

Sabadell:

Antonio Farras Serra.—Convento, 84.
Antonio Vigata, S. A.—San Matías, 17 al 22.
Torres Segura, S. A.—San Miguel, 80-82.

Sans:

Pedro Torres Vaqué.—Pasajes Marsal, 5.

Santa Coloma de Gramanet:

Miguel y Costas Miquel.

Villafranca del Panadés:

Francisco Sonsona Fadós.—General Cortijo, 49.

Burgos

Domingo del Palacio.—Carretera de Madrid.

*Cádiz*José Pérez Montero.—Marqués de Cropaná, 7.
Manuel Rodríguez Diana.—Diana, 7.
José Carrero.—Peñalva, 42.
José Pérez.—Trollo, 1.

Algeciras:

Manuel Padilla Molina. Carteya, 6.

Jerez de la Frontera:

Pero Mora.—Afueras de la Población.
 Rafael García Martínez.—Sor Eulalia, 22.
 Isabel López Pérez.—San Marcos, 1.
 Juan Jiménez Fernández.—Juan de Dios Lacosta, 23.

La Línea de la Concepción:

Fernando Larios Ibáñez.—Córdoba, 13.
 José Torricó Córdoba.—Buenos Aires, 24.
 Antonio García Acosta.—Granada, 69. Punta Ribort Zabal (barrio de la Atunara).
 Lorenzo Navarrete Zaragoza.—Andalucía, 5 (paraje «Zabal Bajo»).

Canarias Occidentales

Santa Cruz de Tenerife:

Antonio Armengol Rodríguez.—La Polvora. Señores Beotivar y Cia.

Canarias Orientales

Las Palmas de Gran Canaria:

Juan Turell Cusidó.—Representante de José Vega García.—Paseo San Cristóbal Lálaja, 31.
 Sociedad Meira Primas. S. L.—Paseo de las Torres Venegas, 8.
 Enrique Colomer Sancho.—Juan Rejón, 30.
 M. Pérez Medina (Recuperaciones y Metales).—Numancia, 62.
 Rafael Sánchez Domínguez.—Almansa, 68.
 Santiago Bruno Sánchez.—Fernando Guanarteme, 229.
 Antonio Ojeda Álvarez.—Aguadulce, 61.
 Antonio Jorge Batista.—Salvador, 84 (Guanarteme).
 Antonio Sierra Montseny.—Secretario Padilla, 58 (Guanarteme).
 Manuel Silveira Armengol.—Daoiz, 57 (Guanarteme).

Castellón

Francisco Bombay.
 Severiano Baluda.
 Francisco Arrieta.
 Blas Montoya
 Adolfo Prades Porcar.—Llorente, 10.
 Andrés Armellés Linares.—Galia, 3.
 Domingo Avellán García.—Galicia, 3.
 José Ramos Garijo.—Barrachina, 2.
 Vicente Roig Soler.—Vázquez Mella, 2.
 Juan Ferrián Moltó.—Paseo de Morella, 90.

Benicarló:

Manuel Mozas.

Villarreal de los Infantes:

Vicente Cuberls Martín. Pedro Brochs Gil.—Carretera de Honda.

Vinaroz:

Juan y José Velilla.

Córdoba

Manuel Herrador Luque.
 Mariano Rodríguez Capo.—Feria.
 Pedro Rojas Higuera.—Plaza de San Pedro, 26.
 Adolfo Sánchez Pérez.—Carretera de Andalucía.

Coruña (La)

Explotación General de Trapos y Materiales de Galicia.—Barrio de Monelo.
 Luis Castro Seijas.—Península de la Torre de Hércules.—Inmediaciones de la carretera de circunvalación.

Cuenca

Eusebio Chacón Vargas.—Camino de Canelo, 10.
 José Turégano Ortega.—Carretera de Madrid.

Albalate de las Nogueras:

Gregorio Moros Merino.

Naharros:

Manuel Ortiz Miguel.

Nogueras:

Gregorio Moros Merino.

Tarancón:

Francisco Navarro del Pozo.—Cedazos Altos, 7.

Granada

Víctor Antelo Mauzaice.—Carretera de Sierra, 17.

Motril:

Manuel Sánchez Moreno.—Santisimo, 44.

Gerona

Viuda de Ecatllar. Viuda de Tapiola.

Figueras:

Ramón Ibert Antonia.—Tapis, 71-73.
 Viuda de Tapiola.—Méndez Núñez, 17 y 19.

Guadalajara

Manuel Carreras.—Doctor Creus, 13.

Gupúzcoa

San Sebastián:

Pedro Navarro.—Paseo de Colón, C.
 Mariano Ferreres.—Trueba, 6 (Bodegas).
 Mariano Ferreres.—Treinta y Uno de Agosto, 5.
 Mariano Ferreres.—Subida al Cementerio.
 Bernabé Ferreres.—Amara 4, bajo.
 Ferreres Monedero.—Amara, 5.

Azpeitia:

Mateo Martínez.

Tolosa:

Damián Alustiza.

Huesca

Mariano Pueyo Pérez.—Quinto Sertorio, 23.
 Viuda de Marquina.—Lanuzá, 7.
 Juana Bayo.—Lanuzá, 8.
 Manuel Plaza Mur.—Coso Alto, 77.

Jaca:

Viuda de Marquina.

Jaén

Eduardo Llaudes Moya.—Sedena, sin número.
 Joaquín Ferrer Ferrer.—Labradores, 23.
 Clemente Ferrer Aranda.—Corazón de Jesús, 1.
 Vicente Juan Moya.—Vergara, 19.
 Enrique Vilar Juan.—Camino de las Cruces, 4.

Andújar:

Francisco Jover Cañas.—Mesoneros, 5.
 Julián Toledo Escribano.—Altozano de Santiago, 5.
 Ignacio Fuentes Tobaruela.—San José, 10.
 Juan Toledo Escribano.—D. Gomé, 6.

Beas de Segura:

Antonio Gámez Soguero.
 Antonio Expósito López.—Cuatro Vientos.

Campillo de Arenas:

Miguel Garrido Manuel.—Virgen, 43.

Linares:

Eduardo Jover Cañas.—Molinos, 18.
 Antonio Soler Plaza.—Bailén, 76.
 José Serrano Moreno.—Carretera Bailén, 26.
 Juan Rodríguez López.—Carretera de Bailén, 56.
 Manuel Plaza Manjabaca.—Arroyo de Baños, 2.
 Manuel Segovia Bonilla.—Barrio Miranda, 3.

Puerta del Segura:

Baldomero Fernández Tenedor.—Castillo, 5.
 Isidoro Martínez Truban.—Panadería, 3.

Martos:

Félix Martínez López.—Tercia, 3.
 Luis Ribia Carpio.—San Francisco, 58.
 Manuel Mata López.—Triana, 5.

Menjíbar:

Baltasar Ramírez Barranquero.—Viviendas Protegidas, 14.

Ubeda:

Ricardo Morales.
 José María Juan Vincent.—Explanada, 1.
 Ramón Sánchez Orcera.—Obispo Puerto, 6.
 Ricardo Arandiga Vicente.—Carolina, 31.
 Vicente García Sarrión.—Virgen del Pilar, 8.
 Vicente Morales Rodríguez.—Explanada, 3.

Torreperogil:

Diego Sierra Fontá.—Llana, 3.

Vilches:

Pedro López Pérez.—Carretera de Almería.

León

Silvino Inyesto.
 Vicente Gracias Santos.—Carretera de Asturias, 6.

Astorga:

Felipe Fernández Farrado.

La Bañeza:

Tímoteo Hernández, S. A.

Lérida

José Guibernáu Poblet.—Antonio Clavé, sin número.
 Eusebio Guibernáu Catañá.—Ramón Castejón, 10.
 Juan Viella Pijuán.—Ramón Castejón, 7.
 Juan Viella Felip.—Las Torres, 7.
 Angel Segura Seuma.—Alcalde Costa, 8.
 Miguel Gálvez Ergoyen.—Comercial «Dama».—Príncipe de Viana, núm. 29.
 José Esquirol Solé.—Partida Eufeá.
 Juan Soler Pérez.—Partida Vallacalet
 Eduardo Caballero Serra.—General Sanjurjo, 8.

Logroño

Félix Torrens.—Camino Viejo de Larderg.
 Benito Calleja.—Puente de Hierro.
 Gregorio Torres.—Manuel Villegas, 9.
 Pablo Navajas.—Cerro de Mandivia (Corrales Camedo)
 Cecilio Viguera Carasa.—Carmen, 8.
 Miguel Ruiz de Palacios.—Rúa Vieja, 66.

Calahorra:

María Martínez de Baroja y Ribero.—«Trapos Baroja».—Cavas, núm. 84.

Enciso:

Antonio Torquemada Pérez.

Lugo

José López Campos.—Carretera Nueva de la Estación.
 Explotación General de Trapos y Metales de Galicia, S. A.

José Alvarez Campos.—San Roque, 58.
 María Quiroga Rodríguez.—Monforte, 37.
 José María Rodríguez Gómez.—San Roque, 89.

Monforte:

Juan Pérez Vázquez.

Madrid

Jesús de Frutos Díaz.—Avenida Generalísimo, 53 (Tetuán de las Victorias).
 Antonio Esteban.—Vallecas, 25 (Pte. Vallecas).
 Anónima «Farge», S. A.—Embajadores, 110.
 Mariano Moya.—Alejandro Sánchez, 70 (Carabanchel Bajo).
 Pablo Font.—Prado, 20.
 Bonifacio Plaza.—Avenida del Generalísimo, 96 (Tetuán de las Victorias).
 Miguel Plaza Vereda.—Claudieta (Chamartín).
 Victorio de D. Pedro Hernández.—Tetuán, 22 (Tetuán de las Victorias).
 Juan Díaz Peón.—Voluntarios Catalanes, 40 (Chamartín de la Rosa).
 Sebastián García Pérez, «Marugán, S. A.»—General Ricardos, 3, y Antonio Leiva, 4.
 José Jordá González.—Valderribas, 38 (Puente de Vallecas).
 Antonio Cerradas Delgado.—Ruiz de Alda (Vallecas).
 Luis Giner Bravo.—Avenida de San Diego, 36 (Pte. de Vallecas).
 Enrique Erich y Cia.—Agueda Díez, 7 (Carabanchel Bajo).
 Gregorio Fernández Balaguer, «Industrias Balaguer».—Avenida Pedro Díez, 21 (Carabanchel Bajo).
 Juan García García (Carabanchel Bajo).
 Eusebio Vila.—Alejandro Sánchez, 21 (Carabanchel Bajo).
 Andrés Pérez González, «Industrias Lavador».—Alejandro Morán, 31 (Carabanchel Bajo).
 Angel Sanz Moreno.—Alvarez de Castro, 14.

Morata de Tajuña:

Entidad Marín Hermanos, S. A.

Málaga

Mariano Florido Molero.—Camino de San Rafael.
 Constantino Gálvez Congiú.—San Jacinto, 2.
 Manuel Sánchez Ramírez.—Calvo, 49.
 Tomás Moreno Colorado.—Pozo de la Harina.
 Manuel Sánchez Argel.—Almansa, 5.
 Gonzalo Gil Martínez.—Cuarteles, 21.
 Juan Bravo Delgado.—Santo Domingo, 38.
 Francisco Moreno Pina.—Carretera de Cartama, 1.
 Miguel Jiménez.—Camino de San Rafael.
 Juan Morales Quesada.—Puente Guimbarda, 11.
 José González Herrera.—La Puente, 4.
 Félix Ros Anguita.—Canales, 7.
 Francisco Coronado Martín.—Paseo de los Tilos, 14.

Murcia

Casiano Parra Vidal.—Gloria, 91.
 Cayetano Serrano Lozano.
 Antonio Carpio Feroná.—Isabel la Católica, 10.
 Antonio Hernández Pérez.—Ronda de Garay, 9.
 Emilio Gil Moreno.—Puente de Orihuela, 25.
 José Franco Izquierdo.—Santa Catalina, 170.
 José Antonio Lucas Ponce.—Puente Flomesta, 17.
 Natalio Cervantes Laz.—Pajar del Rey, 20.
 Ezequiel Morb González.—Calle Sémola.
 Ramón Sánchez Giménez.—Carril de la Condomina, letra B.
 Francisco Cerdán Rojas.—Paz, 11 (Barriomar).
 Casiano Parra Vidal.—Gloria, 91.

Aguilas:

Pedro López Cuenca.

Alcantarilla:

Juan Lucas Martínez.—Cruz, 14.

Blanca:

Alonso Vázquez Sánchez.—Horno Bajo, 6.

Caravaca:

Tomás Ganga Peñalver.—Doctor Rodríguez, 20.

Cartagena:

Juan Pérez Martínez.—Quince del Ensanche.
 Mariano Alcaraz Martínez.—Honda, 7 y 9.
 Enrique Calvo Agulló.—Miguel Jorquera, 4 (barrio de Santa Catalina).
 Antonio Méndez Díaz.
 Concepción Plazas Espinosas.—San Antón y San Luis, 14.
 Patricio Sánchez Avilés.—Extramuros de San Antonio Abad, Tetuán, 14.
 Juan Blanco Sánchez.—San Antonio Abad, Santa Lucía, 1.
 José Martínez Sánchez.—Salitre, 16.
 José Aura Velasco.—Fuente Cuba (Los Barreros).

Cehegin:

Rafael Espinosa Pomares.—Mayor de Abajo.

Espinardo:

Francisco García Hernández

Lorca:

José Vidal Albiñana.—Velilla, 4.
 José María Salas Periago.—Charco, 24

Mazarrón:

Francisco Granadas Silva.—Calatrava, 7.

Mula:

Andrés Iniesta Muñoz.—Petris, 2.
 Antonio Cantos González.—García, 2.

Navarra**Pamplona:**

Joaquín Canciller.
 Martín Extremera.
 Jesús Lorca.
 Carmen Tobías.

Tudela:

Cecilio Alcalde (Sucesor de Biotá)
 Leopoldo Lasheras.

Orense

Pablo Prada Enriquez.—Puente de Canedo.
 Manuel Gómez de Rocha.—Puente de Canedo.
 Manuel Alviño Vázquez.—Puente de Canedo.
 Manuel González Rodríguez.—Puente de Canedo.
 José Pérez López.—Puente de Orense
 Juan González Sotelo.
 Aurelio López Arribas.
 Ruperto Arias Fernández.—La Rúa.
 Ramón Rodríguez Sancho.

Verín:

Celso Romero Romero.—Travesía de Sousa.
 José González Fernández

Oviedo

Florentino Sierra Alonso.—Barrio de FF. CC. Económicos (Callejón).

Palencia

Hellodoro Rodríguez Rico.—Avenida Casado Alisal, 27.

Salamanca

Adolfo Cuevas Gonzalez.—Paseo de Canalejas, 45.
 Adolfo Cuevas y Cia.—Barrio de los Pizarrales (carretera de Salamanca a Ledesma, 13)
 Andrés Santiago Alvarez.—Santa María la Blanca, 21.
 Epifanio Sánchez Losada.—Barrio de los Pizarrales (afueras de Salamanca).
 Viuda de Azores Barrero.—Avenida de Pérez Almeida, 13.
 José Arregi Barbero.—Carretera de Ledesma, 13.
 Tomás Ramos González.—San Gregorio, 13.
 Cbnstuelo Paredes Iglesias.—San Gregorio, 6

Béjar:

Pedro Díaz Fernández
 Peñaranda de Bracamonte:
 Baltasar González Rodríguez.—Cruz, 30.
 Adolfo Cuevas y Cia.—Afueras de la población.

Fuentes de San Esteban:

Leoncio Bernardo Renilla.—Echegaray 8.
 Agapito Renilla Renilla.—Echegaray, 8.

Santander

Adolfo Cuevas.
 Alberto Ruenes Garmilla.—Paseo General Dávila, 250.

Segovia

Federico Ribert, S. L.—Paseo de la Alameda, 1

Bernardos:

Martín García Bartolomé y Hermanos.

Sevilla

Lorenzo Justo Pastor.—Santo Domingo, Porta-Ceili.

Soria

Angel Pérez Barajas.
 Juan del Amo Ibáñez.—Santa Bárbara, 15.
 Santos del Amo Ibáñez.—Santa Bárbara, 7.
 Amalla Barrios del Amo.—Retógenes.
 Teodoro Lafuente Sanz.—Caballeros, 1.
 Dorotea Gil Archilla.—Concepciones, 3

Tarragona

Pablo Fornt Brunet.—Comandante Rivadulla, 40.

Cherta:

Secundino Foontanet Mola.—Santa Quitería, 4.

Tortosa:

Ismael Flores Subirat.—Carretera Roquetas.

Teruel

Fernando Vicente Matarix.—San Francisco, 47.
 Santiago Marquina, Marquina.—Plazuela de Domingo Gascón, número 20.
 Mariano Garcés.—Merced, 8.

Toledo

Pedro Montero.

Valencia

Fábrica de Papel «Patual, S. A.».—El Grao.
 Eduardo Irvil Sandoval.—El Grao.
 La Papelera Levantina, S. A.
 Papelera de Soneja, S. L.
 Juan Beneyto.—Orilla del Río, 26 y 28.
 Beotivar y Cia.—Gran Vía Marqués del Turia, 9.
 Miguel Martínez.—Antonio Suárez, 15.
 Ramón Molto.—Angel Guimerá, 31.
 Salvador Sebastián.—Avenida Adolfo Beltrán, 177.
 José Seveste.—Teruel, 15.
 Vicente Gómez.—Llanos de la Zaida, 9.
 Francisco Ruiz Ibáñez.—«Explotación y Desperdicios, S. A.»—Carretera Real de Madrid, 62.
 La Clariana, S. A.

Albal:

Miguel García Sandemetro.—Carlos Ferris, 10

Alborache:

Zanón y Pérez, S. L.

Alcira:

Bernardo Llopis Gordo.—Juan de Austria, 3 y 5.
 Pedro Martínez Cano.—Santa Lucía, 1; Sta. María, 61 y 62, y Ronda, sin número.

Algemesi:

Rafael Angulo Quilis.

Bocairente:

Juan Mestre Asensio.—Victor Pradera, 5.
Ramón Silvestre Ferre.—Borrás, Hilados y Tejidos.—General Sanjurjo, 18.

Buñol:

Enrique Silla Lambies.—Fábrica de Papel.—San Pedro, 3.
Hija de Asensio Galán, S. L.—Fábrica de Papel.—Pelayo, 9.

Canals:

Fermín Lloplis Borrás.—Avenida José Antonio, núms. 41 y 43.
José María Gráu Penades.—Fábrica de Hilados y Tejidos.—Carretera de Onteniente, 13.

Catarroja:

Miguel García Sandemetrío.—Ramón y Cajal, 16.
Agustín García Sandemetrío.—Piporta, 32.
Vda. de Lahoz.—Canalejas, 24.

Cullera:

Antonio Lorente Taléns.—Favareta, 22.
Elvira Grau Corral.—Valencia, 156.

Gandía:

Remedios Lurbe Boscá.—Puente Viejo de Oliva, 9.

Játiva:

Gregorio Molina Ribera.—Fábrica de papel «Afueras».

Manises:

Rafael Viroque Ortolá.—San Bernardo, 22.

Mislata:

Payá Miralles, S. A.

Onteniente:

Gonzalo Gironés Pla.—Avda. de Torreñel.
José Gandía Blasco y Cia.—Avda. San Francisco, 12.
Patricio Simó Aynat «La Paduana».—Pza. de la Concepción, 22.
Cooperativa Industrial de Fabricantes de la Producción Textil.

Valladolid

Gabino Sánchez.
Felicidad García Alvarez.—Zaragoza, 5.
Manuel Gonzalo García.—Travesía del Pso. de S. Vicente, 15.
María Ajo Pérez.—Prado, 13.
Bienvenido Cantera Salvador.—Plaza Circular, 9.
Pedro Yusto Giralda.—Avenida Palencia, 14.
Antonio Pérez Pascual.—Carretera de Santander, 39.
Lucía Gutiérrez Cañanza.—San Lorenzo, 24.

Vizcaya

Bilbao:

Sabino de Altuna y Escoreca.—Razón Social Linedes.—Muelle Ripa, 3.

Zamora

Florentino Tosal García.—Santa Ana, 2.
Vda. de Timoteo Hernández.
Agapito Baz Herrero.

Alcafices:

Enrique Rodríguez Fabúndez.
José Sánchez Sánchez.

Benavente:

Timoteo Hernández, S. L.

Mombuey:

Timoteo Hernández, S. L.
Demetrio López Tadeo.

Toro:

José Rodríguez García.

Zaragoza

Marquina.—Coso, 135.
Florentino Baraja.—Veintinueve de Septiembre.
María Sabate.—Camino de San José, 100.
Alvaro Martínez.—Barcelona, 12.
Juan Peria Roselló.—Barrio de Casetas
Victoriano Tolosana Garcés.—Predicadores, 89.
Casa Vorl, S. L.—Barcelona, 29.
Benigno Ortega Carramiñana.—Castelar, 50.

Calatayud:

Jorge Urbano Baraza.
Pedro Pérez Simón.
Eloy Martínez Burriana.
Ricardo Herruz Rodríguez.—Puerta de Torres.

Morata de Jalón:

Ramón Fernández Sánchez.

Ceuta

Antonio Coronado Martín.—Jaúdenes, 10.

Melilla

Daniel Conesa Cánovas.—Horcas Coloradas.
Sidi Mohamed Ben Hach Mohamed.—Cuariachi.—Cantera, 2.—Monte Reina Regente.
Juan Bautista Ferrer Pérez.—Mar Chica, 84.
Daniel Conesa Huertas.—Huerta del Cabo y Barrio del Real.
Mohamed Bumedién Budih.—Jardines, 5.
Francisco Balaguer Securun, «Codes».—Alvaro de Bazán, 18.
Andrés Gálvez Rosa.—Lara, 6.
Ramiro Santamaría Balaguer.—Representante de la «Sociedad Bonifacio Plaza».—Alvaro de Bazán, 48.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Director general, P. D., Vicente Díez del Corral.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Jefatura Superior de Policía de Zaragoza.

Primero. Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para dicha subasta en los Servicios Administrativos de este Centro directivo.

Segundo. El presupuesto total de las obras asciende a catorce millones seiscientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas con sesenta y tres céntimos (14.626.644,63), de las que corresponden al de contrata catorce millones cuatrocientas cuarenta y cuatro mil novecientas dieciocho pesetas con cuarenta y un céntimos (14.444.918,41), y el resto a honorarios por redacción del proyecto y dirección facultativa.

Tercero. La fianza provisional será de doscientas noventa y dos mil quinientas treinta y dos pesetas con ochenta y nueve céntimos (292.532,89).

Cuarto. La subasta se celebrará en esta Dirección General a las doce horas del día siguiente laborable a aquel en que se cumplan los veinte hábiles a que se refiere el apartado primero, ante la Junta de Obras y Adquisiciones de este Centro directivo.

Quinto. El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en los Servicios Administrativos de esta Dirección General y en la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza los días y horas hábiles del plazo establecido.

Sexto. Los documentos de que consta cada proposición se distribuirán en dos sobres independientes, cerrados, lacrados y suscritos precisamente por el licitador, en cuyo anverso y con toda claridad se expresará:

«Proposición que presenta don para optar a la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Jefatura Superior de Policía de Zaragoza.
....., a de de 1962.

El Licitador»